MODELO DE COSTOS PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

COSTOS DE REPRODUCCIÓN

LUZ OMAIRA CORRALES MENESES

SARA MARÍA AGUILAR CORONADO

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MEDELLÍN

Junio de 2024

TABLA CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **3**

OBJETIVOS **3**

Objetivo general **3**

Objetivos específicos **3**

COSTOS DE REPRODUCCIÓN **4**

INTRODUCCIÓN

El presente informe presenta un análisis sobre los costos para la reproducción de ciertos documentos y trámites de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia durante la vigencia 2024.

OBJETIVOS

Objetivo general

Concluir sobre los costos de expedición de certificados y constancias que se llevan a cabo en la Institución.

Objetivos específicos

- Concluir sobre la expedición de certificados y constancias que se llevan a cabo en la Institución.

COSTOS DE REPRODUCCIÓN

Se realizó un análisis de los trámites que realiza la Institución que son susceptibles de generar copias o reproducciones, identificando los siguientes:

- Certificados y constancias de estudio
- Certificado de notas
- Grado de pregrado y posgrado, de este se puede generar el duplicado del diploma en caso de ser solicitado por el estudiante

Los dos primeros trámites no son objeto de reproducción en la Institución, dado que los certificados pierden validez en el tiempo, adicional a ello estos documentos no reposan en los archivos digitales de la Institución debido a la cantidad de certificados que se generan permanentemente y se consumiría demasiado recurso en documentos que pierden su validez. Por ello, estos documentos no son susceptibles de fotocopiarse porque al perder validez es necesario generar un nuevo certificado y los entes externos solicitan que estos documentos tengan fechas recientes para que sean aceptados como auténticos.

La copia del acta de grado si es una reproducción, sin embargo, para realizar este proceso es necesario que intervenga el personal de la oficina de admisiones, ya que no se trata solamente de una fotocopia, sino que es necesario volver a elaborar el acta individual que se sustenta en un acta grupal del grado, y se requiere volver a imprimir en papel membretado y pasar a firma del jefe de Admisiones y Registros.

En cuanto al duplicado de diploma, si bien pareciera una reproducción, no es tan cierto debido a que es necesaria la intervención de personal de Admisiones, se requiere volver a imprimir el documento y las firmas correspondientes como si se tratara de la primera vez.

Es importante resaltar que una cosa es el costo del trámite y otra diferente es el precio que se estipula por resolución rectoral.

De acuerdo con lo anterior, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia no reproduce información de carácter académico, debido a que todos sus trámites requieren de intervención, análisis y firmas de personal de las diferentes áreas.

Jorge William Arredondo Arango
Vicerrector Administrativo y Financiera